



OpAmazonEcuador S.A.

Operador portuario

**INFORME DE COMISARIO  
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa OPAMAZONECUADOR S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, la Ley de Compañías y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión, análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del año 2016, el Estado de resultados y Resultados Integrales, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico terminado en esa fecha.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentadora, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa aplicable, con la siguiente opinión:

**1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES**

La compañía OPAMAZONECUADOR S.A. inicio sus actividades en el 2015 como una sociedad anónima que se dedica a la Operación y administración portuaria.

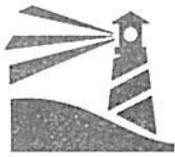
Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

**2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2016, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como muestra a continuación:

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

ACTIVO CORRIENTE	\$ 800.00
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 0.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$800.00</b>
PASIVO CORRIENTE	\$ 290.95
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 0.00
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>\$ 290.95</b>
PATRIMONIO	\$ 800.00
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	\$ 290.95
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$509.05</b>



OpAmazonEcuador S.A.

Operador portuario

#### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INGRESO	\$ 0.00
COSTOS \$ 0.00	
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>\$ 0.00</b>
GASTOS \$ 0.00	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$ 0.00</b>
GASTOS FINANCIEROS	\$ 0.00
<b>PÉRDIDA NETA</b>	<b>\$ 0.00</b>

De los resultados precedentes se desprende que la compañía no ha generado utilidades ya que no presenta ingresos ni gastos, esto se debe a que hasta el cierre del periodo fiscal 2016 no registra actividad comercial.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de OPAMAZONECUADOR S.A., al 31 de diciembre del año 2016, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Las políticas contables, que forman parte de las notas a los estados financieros, responden a los principios contables del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de información Financiera y el sistema contable se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.

### 3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos (seguros) de los activos de la compañía son adecuados y suficientes.

La revisión efectuada determino que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.



OpAmazonEcuador S.A.

Operador portuario

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito D.M. a, 24 de marzo de 2017

Atentamente,



Ing. Diana Estrella.